



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Iztapalapa



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Azcapotzalco



**XX Congreso Internacional de Análisis Organizacional**  
“Fenómenos organizacionales emergentes en Latinoamérica frente a la crisis global:  
Homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, 20 años realizando el CIAO”

**El reto de la sostenibilidad y la legitimidad como capital simbólico en OSC.**

Mesa Temática: Vida simbólica, poder, lenguaje y género

Modalidad: Temática

Víctor Gómez Quintero

ORCID 0000-0002-1440-7755

vitto@azc.uam.mx

Estudiante del programa de doctorado en Estudios Organizacionales

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

Av. San Rafael Atlixco 186, Leyes de Reforma 1ra Secc., Iztapalapa, 09340 Ciudad de  
México

Cartagena de indias, Colombia, del 3 al 7 de octubre de 2022

## **El reto de la sostenibilidad y la legitimidad como capital simbólico en OSC.**

### **Resumen**

El presente trabajo plantea la idea de estudiar el problema de la legitimidad con base en la noción de capital simbólico de Pierre Bourdieu al estudio de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). En el trabajo se plantea como las OSC pueden ser económicamente sostenibles manteniendo su legitimidad, estas organizaciones enfrentan escasos recursos que les condicionan su actuar y su supervivencia, enfrentando cuestionamientos de su actuar y de su derecho a existir, además de competencia entre ellas, al mismo tiempo que son objeto de violencia simbólica tanto del Estado como de agentes poderosos dentro de su propio campo organizacional.

Se reflexiona sobre la necesidad de ampliar la noción de legitimidad que se ha equiparado a la transparencia y la rendición de cuentas para incrementar la comprensión del comportamiento de este tipo de organizaciones.

Una noción importante de este trabajo es la relación agencia estructura, considerando que existe una relación reflexiva y que por tanto la agencia no está determinada por la estructura, sino que se encontraran resistencias y acciones que hacen de las OSC actores y no sólo sujetos pasivos, se plantea también que para el estudio de las organizaciones no es posible explicar a las organizaciones únicamente a partir de sí mismas y que por tanto es necesario considerar la estructura social, y que las organizaciones son espacios en los que se producen, a la vez, relaciones materiales y simbólicas entre agentes sociales diversos, ubicados en una estructura institucional y culturalmente referida.

**Palabras clave:** sostenibilidad, legitimidad, OSC, capital simbólico, violencia simbólica.

## **The challenge of sustainability and legitimacy in Civil Society Organizations in Mexico**

### **Summary**

The present work raises the idea of studying the problem of legitimacy based on the notion of symbolic capital of Pierre Bourdieu to the study of Civil Society Organizations (CSO). In the work, it is proposed how CSOs can be economically sustainable while maintaining their legitimacy, these organizations face scarcity of resources that condition their actions and their survival, facing questions about their actions and their right to exist, as well as competition between them, by at the same time that they are the object of symbolic violence both by the State and by powerful agents within their own organizational field.

It reflects on the need to expand the notion of legitimacy that has been equated with transparency and accountability to increase understanding of the behavior of this type of organization.

An important notion of this work is the structure-agency relationship, considering that there is a reflexive relationship and that therefore the agency is not determined by the structure, but resistance and actions will be found that make CSOs actors and not just passive subjects. It is also stated that for the study of organizations it is not possible to explain organizations solely from themselves and that therefore it is necessary to consider the social structure, and that organizations are spaces in which, at the same time, material and symbolic relationships between diverse social agents, located in an institutional and culturally referenced structure.

**Keywords:** sustainability, legitimacy, CSOs, symbolic capital, symbolic violence.

## **El reto de la sostenibilidad y la legitimidad en las OSC en México**

### **Introducción**

El presente trabajo proviene de una reflexión derivada de estudiar cómo es que las Instituciones de Asistencia Privada (IAP) entendidas como parte de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) buscan lograr su sostenibilidad y al mismo tiempo mantener su legitimidad en cuanto a sus fundamentos y razón de ser, proyecto el cual está en su etapa temprana de desarrollo como parte de mi tesis doctoral.

En este sentido, estas organizaciones participan en un campo organizacional específico el cual tiene unas prácticas que estas organizaciones deben asumir para poder garantizar el acceso a recursos (capitales) que les permitan garantizar su sostenibilidad pero que están condicionadas a mantener su legitimidad en cuanto a ser instituciones no lucrativas y de beneficencia, estas condicionantes son determinadas por factores económicos, sociales, culturales y políticos, generando entonces una estructura que condiciona a estos agentes que en este campo participan.

Este condicionamiento provoca cambios institucionales en estas organizaciones, pero al mismo tiempo genera resistencias, ya que estas organizaciones son agentes que, si bien son condicionadas a partir de esta estructura del campo de las OSC, también tienen influencia en la conformación de las reglas de este, es decir, no son entidades pasivas que únicamente sean determinadas por esta estructura, sino que tienen también influencia en una relación de reflexividad con su entorno.

Estas organizaciones para garantizar su sostenibilidad se ven inmersas en la necesidad de competir por recursos sujetos a una serie de transacciones que les permitan cumplir

sus objetivos, es decir, buscan obtener capitales para cumplir sus objetivos y garantizar su supervivencia.

Estas transacciones se perciben como complejas y cambiantes, ya que no sólo se trata de recursos económicos, sino que estas organizaciones, a partir de las desigualdades en las que se encuentran unas en relación a las otras harán uso de todos sus recursos para poder participar en un entorno en el que tienen que luchar para obtener estos recursos económicos, estos recursos se refieren a elementos tales como sus posicionamientos en cuanto a su influencia social, su experiencia, su reconocimiento, su influencia en ámbitos sociales, culturales y políticos.

De esta manera el nivel de análisis de dicha investigación es el de estructura – organización en el que se busca explicar cómo es que estas organizaciones participan en un “juego” en el cual para poder sobrevivir deben acceder a recursos de índole económica pero con la limitante adicional de mantener su legitimidad la cual está condicionada al cumplimiento de su función de beneficencia sin perder su carácter no lucrativo, siendo estas limitantes institucionalizadas en forma de reglas y prácticas que son parte de esta estructura del campo organizacional.

Estas estructuras que son estructuradas por los elementos del campo, tienden a funcionar entonces como estructuras estructurantes, por lo que la comprensión de como se ha ido históricamente determinado este campo será de interés de esta investigación así como la coyuntura actual, en el cual la humanidad completa ha visto modificada su subjetividad y sus estructuras por el fenómeno rupturista de la pandemia generada por el virus SARS – CoV – 2 y en el caso particular de las OSC en México por la violencia simbólica de que han sido objeto por parte de los actores políticos.

A partir de estas consideraciones, relacionadas a la comprensión de estas reglas y prácticas institucionalizadas en el entorno (estructura), pero considerando que estas organizaciones en cuanto que agentes de este entorno no son sujetos pasivos de estas estructura, sino que también participan en la construcción del mismo, a partir de resistencias y la posibilidad de influir en este entorno, es que se propone la teoría de la agencia y las teorías de la estructuración y de la acción social, particularmente desde las perspectivas de Bourdieu y Giddens, como marco de referencia para el estudio de estas organizaciones en conjunto con el Nuevo Institucionalismo para estudiar las reglas y prácticas que se institucionalizan en el campo de las OSC.

**Teorías de la Agencia, teoría de las relaciones sociales y carácter relacional del campo de las OSC.**

Las Instituciones de Asistencia Privada (IAP) son un subconjunto de las organizaciones de la sociedad civil ya que se encuentran categorizadas como parte de la sociedad civil organizada y de tipo no lucrativo como lo refleja el compendio estadístico del sector no lucrativo del 2021 del Centro Mexicano para la filantropía (CEMEFI). De esta manera el campo organizacional dentro del cual se desarrollará este trabajo se refiere al de las OSC.

Las OSC de naturaleza no lucrativa se enfrentan continuamente y de manera recurrente al problema de cómo sobrevivir al no ser su naturaleza la de generar recursos propios a través de elaborar productos o servicios, por lo que su supervivencia depende de su capacidad para obtener recursos externos y no generados por ellas.

De esta manera y con las limitantes de fondos que necesariamente existen y a los cuales cada vez es más complejo acceder podemos de inicio percibir que estas organizaciones se encontraran compitiendo entre ellas para poder acceder a dichos recursos que les permitan sobrevivir, llevar a cabo sus funciones asistenciales.

### ***Perspectiva desde los estudios de la organización.***

Los estudios de las organizaciones son en palabras de Ibarra en (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO., 2021) la Teoría de la organización (TO) puede ser caracterizada como un territorio en disputa, ya que no tiene un cuerpo teórico unificado desde el cual se pueda reconocer a las organizaciones desde una perspectiva única, el establece cuatro rasgos sobresalientes:

El primer rasgo es que la teoría de la organización no es una, sino muchas, con límites borrosos, que se nutre de diversas disciplinas y por tanto con múltiples aportaciones, por lo que se puede caracterizar a la TO como “..un espacio multidisciplinario, diverso y fragmentado..”.

El segundo consiste en que la complejidad del objeto de estudio, es decir, la organización, se refleja en la diversidad y fragmentación de la TO, que se ha ido institucionalizando desde la década de los cincuentas y que ha experimentado diferentes niveles de desarrollo, los cuales han transitado en cuatro sentidos que son (Ibarra en (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO., 2021):

- Tránsito del análisis del trabajo fabril al análisis del trabajo en las organizaciones

- Evolución desde el análisis de las empresas industriales al análisis de otro tipo de organizaciones tales como organizaciones religiosas, escuelas, hospitales y una gama más, que trascendió a la organización empresa como organización predominante como objeto de estudio.
- El tránsito de una “concepción autárquica de la organización, considerada esencialmente como estructura en estado de equilibrio, a una concepción ecológica de la misma, como estructura íntimamente ligada a las contingencias de un entorno, del que depende y al que afecta”.
- Y finalmente el termino organización que paso a ser verbo y no sustantivo, en esta perspectiva se supera el énfasis estructuralista de la visión anterior y se abre el campo a enfoques que consideran las relaciones y los procesos de organización, que trascienden las barreras físicas de la idea de organización.

Adicionalmente, la TO se ha nutrido de un proceso de internacionalización, fomentando su pluralidad, y debilitando concepciones únicas de la organización, como la taylorista que define una “mejor” forma de organización, logrando así, que la TO sea según Ibarra (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO., 2021) “. un conjunto plural de aproximaciones al estudio de las organizaciones y de la organización, en el contexto de realidades locales sumamente diversas...” por lo que su riqueza y capacidad de explicación del fenómeno organizacional se incrementó significativamente.

En el cuarto territorio, Ibarra en (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO., 2021) plantea cuatro bifurcación en el territorio de estudio de la TI que puso el énfasis en la organización y la sociedad, que además, por el hecho de estar en



construcción no tiene fronteras claramente definidas y su caracterización se vuelve muy compleja, además de que las corrientes teóricas que se formula están inmersas en una época inestable y cambiante históricamente, con la emergencia de la participación social y la reconfiguración del Estado – nación, incluso el papel de las universidades se trastocan, a final de los años sesenta, se reexamina el modernismo sistémico destacándose sus insuficiencias, abriéndose la posibilidad de múltiples enfoques y propuestas.

A continuación, por su relevancia se explicarán brevemente estos senderos y se indicará la relevancia de cada sendero para este proyecto de investigación.

En el primer sendero de la bifurcación (Ibarra en (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO., 2021)) David Silverman formula una crítica al determinismo de la TO, minando la capacidad predictiva de la misma al rechazar la relación causal entre la organización y su medio ambiente, que intentaba explicar y condicionar a la primera con relación a la última, sin considerar la importancia de las definiciones de los actores antes las situaciones que enfrentan y de sus cursos de acción posibles.

En el segundo sendero, enfocado al control, el poder y la emancipación, aparece la obra de Nicos P. Mouzelis, la obra *Organization and Bureaucracy* de 1976, en el cual, según Ibarra (Ibarra en (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO., 2021)) nos encontramos con el primer trabajo que tiene como propósito demostrar que no es posible explicar a las organizaciones únicamente a partir de sí mismas, este autor hace una crítica importante a la TO al argumentar que sus enfoques mas importantes fueron hechos sin considerar la estructura social, por lo que Mouzelis propone entonces la

necesidad de incluir en el estudio de las organizaciones un marco de naturaleza sociológica.

De acuerdo con Ibarra (Ibarra en (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO., 2021)), la propuesta de Mouzelis incluye visitar a los clásicos de la sociología que habían considerado el tema del poder en las organizaciones y la sociedad y considera que en los estudios sobre la burocracia de Marx, Weber y Michels, ya estaban formulados los grandes temas de la organización en las sociedades modernas, ya que consideraban como la organización burocrática impacta la estructura de poder de la sociedad, la libertad y la personalidad individual desde una amplia perspectiva histórica.

Esta perspectiva de Mouzelis, abre la puerta entonces a un nuevo sendero, en el cual se transita de las relaciones de significado como clave para explicar la acción social, a las relaciones de producción como fundamento de la organización social, esto es significativo ya que intenta demostrar que no todo depende del sujeto, por lo que la dualidad tradicional de la TO permanece como un problema no resuelto.

Para este proyecto de investigación es fundamental la aportación de Mouzelis, ya que las derivaciones de su enfoque tienen puntos de convergencia en el reconocer la importancia de la estructura social para explicar el origen, evolución y desarrollo de las organizaciones., estas derivaciones constituyen las aproximaciones críticas a la TO, que tienen como punto de unión la intencionalidad de confrontar y buscar alternativas a las formas burocrática de organización.

Según Ibarra (Ibarra en (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO., 2021)) se pueden distinguir tres grandes enfoques que se han bifurcado en la búsqueda

de estas alternativas, y un enfoque donde parece existir la posibilidad de encuentro y convergencia o al menos de dialogo y reflexión.

Desde el campo de estudio en el cual se inscribe este trabajo el cual es el de los Estudios Organizacionales (EO) como lo refiere De la Rosa (De la rosa, 2002) la ciencia administrativa y la Teoría de la Organización (TO) ya no son suficientes para la comprensión de los fenómenos organizacionales complejos y el estudio de la organización requiere de visiones que enriquezcan el estudio organizacional.

Como lo refiere Montaña en (De la rosa, 2002) en la comprensión del estudio de las organizaciones se ha transitado de entenderlas de forma idealizada como espacios ordenados, monolíticos, bien definidos, entre otras cualidades que no reflejaban su complejidad, y de esa visión se transitó a considerar a la organización como un espacio multidimensional con lógicas de acción diversas, con múltiples actores y por tanto mucho más complejas.

Un aspecto muy relevante para la aproximación teórica de este proyecto que como lo refiere De la Rosa (De la rosa, 2002) es que lo que define a la organización no es su medio ambiente, su estructura, ni sus procesos sino la mezcla de ellos.

#### *La relación entre la estructura y los agentes.*

Como lo menciona Sepúlveda (2019) en el campo de las ciencias sociales hay dos posturas en debate en cuanto a la relación entre estructura social y la capacidad de agencia de los individuos, encontrándose por una parte las corrientes del funcionalismo con exponentes como Comte y Parsons y por otro lado el estructuralismo con exponentes

como Durkheim, Lévi-Strauss que dan una gran preponderancia a las estructuras, y en un sentido opuesto a la hermenéutica, la sociología de la comprensión de Weber y la fenomenología con Schutz, Garfinkel y Goffman, que le dan mucha mayor importancia a los sujetos.

De acuerdo con Sepúlveda (2019), cuando se le da mayor peso a la estructura, se niega la posibilidad de un sujeto actuante, en el que los individuos son sólo entes movidos por fuerzas sociales autónomas, mientras que cuando se le da preponderancia al sujeto, las teorías subjetivistas elaboran explicaciones sobre la acción social basadas en el sujeto.

Como una propuesta para romper esta dicotomía, Giddens propone la Teoría de la estructuración, alejándose de ambas posturas, una en la que el individuo es mero receptor como ser pasivo que está condicionado por las fuerzas sociales, así como de la postura en la que el sujeto a partir de su subjetividad el mundo es explicado como una construcción de sentido (Sepúlveda, Natalia; Pavez-Soto, 2019).

Para Giddens la estructura social tiene una dualidad en cuanto a ser estructurante de la acción de los agentes, pero también estructurada por esta misma acción (Sepúlveda, Natalia; Pavez-Soto, 2019), así, la estructura ya no es externa al individuo, los agentes sociales son portadores sapientes de la estructura social, la cual existe en cuanto se materializa en prácticas sociales y que se actualiza por medio de ellas.

Así, la estructura no es un armazón, sino que son propiedades estructurales constituidas por reglas que orientan la acción y los recursos que la habilitan y que están disponibles para los agentes y que en un determinado espacio tiempo se pueden institucionalizar en forma de procedimientos metódicos de interacción social.

Para Giddens las propiedades estructurales de la conducta colectiva se ligan con acciones pasadas, pero no implican la reproducción de las regularidades, por lo que toda reproducción es de naturaleza contingente e histórica, remitida a un espacio y tiempo determinados.

Según Giddens, los agentes tienen poder de transformación no porque su acción de origen a las estructuras sociales en las que estén inmersos, sino porque los recrean y a que esta misma estructura hace posible su acción, el poder de la agencia proviene de su capacidad de actuar de modo diferente a lo que la estructura podría determinar la estructura y la agencia puede intervenir o no en el mundo y tener influencia sobre los procesos.

Para Giddens los agentes son conscientes de su actuación y son capaces de explicar lo que hacen, tiene un saber tácito de lo social y este saber es compartido con otros agentes, pero este saber es práctico, no pueden prever ni controlar las condiciones para su acción ni sus consecuencias y por tanto su actuación al expandirse en el tejido social se mezcla con otras acciones y generan condiciones inadvertidas de manera recursiva para su propio accionar.

Todo entendimiento y saber mutuo entre los agentes es tácito y ocurre en la praxis, esto a través del monitoreo o registro reflexivo de la acción y su racionalización como una comprensión teórica sobre los fundamentos de su actividad, tal como lo indica Sepúlveda(2019), Giddens conceptualiza claramente lo que significa la reflexividad y la reflexión, siendo la primera fundamentada en el registro continuo de la acción, y el registro reflexivo de la acción, que supone una comprensión teórica de lo que se hace, entendida más como un proceso que un estado y como parte intrínseca de la

competencia de los agentes, es decir, no se trata de la capacidad de dar razones discursivas del actuar, sino de explicar lo que hace, por lo que el actor social puede explicar sus actos erróneos, omitidos o novedosos, pero no siempre sus motivaciones, condiciones y consecuencias así como su recursividad.

Así, Giddens identifica una conciencia que es práctica y que no requiere de la expresión discursiva que opera a partir de condiciones inadvertidas, así como Bourdieu hace referencia al sentido práctico en el que a través del “Habitus” el agente tiene un esquema orientador de sus prácticas, este esquema excluye la deliberación y cuya instalación duradera se basa en la internalización de la objetividad por la reiteración de las prácticas en determinadas condiciones de existencia, proporcionando así la mediación entre la estructura y el agente (Sepúlveda, Natalia; Pavez-Soto, 2019).

La teoría de las representaciones sociales permite comprender como es que el agente actúa construyendo su realidad social, en esta construcción juegan un papel determinante los procesos a través de los cuales el agente se apropia de esta realidad (Piñero Ramírez, 2012), asumiendo entonces que la configuración de la subjetividad del agente va aunada a un proceso de incorporación de su realidad estructural.

Esta teoría de las representaciones sociales según Piñero(2012) se pueden vincular con conceptos propuestos por Bourdieu en tres niveles de análisis que son, por una parte las nociones de estructura y agente, en las que el habitus desempeña un papel fundamental en la configuración de las representaciones sociales y la toma de posición de los agentes, en segundo lugar a través del reconocimiento de que las representaciones sociales y el habitus constituyen conceptos homólogos en cuanto a las funciones que desempeñan a partir de la propuesta de que la posición social tiene un papel preponderante en la

definición del habitus y de las representaciones del agente y en un tercer nivel la propuesta de que las relaciones sociales y el habitus permiten construir las estrategias que los agentes utilizan para desenvolverse dentro del campo en el que desarrollan su actividad y en su espacio social. Para poder comprender mejor la relación entre agente y estructura, se tratará a continuación sobre el tema de las representaciones sociales y su vínculo con conceptos claves de Bourdieu.

#### Dimensión relacional de los actores del campo de las OSC.

La aproximación hacia el objeto de estudio de este trabajo se adscribe al fundamento de Pierre Bourdieu, que se presenta en su obra Razones Prácticas (Bourdieu, 1997) cuando menciona que: “Todo mi propósito científico parte en efecto de la convicción de que sólo se puede captar la lógica más profunda del mundo social a condición de sumergirse en la particularidad de una realidad empírica, históricamente situada y fechada...”

Esta aproximación al estudio del mundo social se inscribe como lo menciona Giménez (Giménez, 2002) en lo que llama constructivismo estructuralista, esta construcción teórica entendida desde la perspectiva en la que se afirma que en el mundo social existen estructuras objetivas que son independientes de la conciencia y voluntad de los agentes Giménez (Giménez, 2002) menciona que para comprender a cabalidad la sociología de P. Bourdieu es fundamental considerar dos advertencias básicas, la primera de ellas es que no se trata la sociología de Bourdieu de una lógica analítica de disociar para comprender, sino por una lógica dialéctica que fue esbozada por Bachelard en su

“Philosophie du non(1973)” (Op cit en (Giménez, 2002)) que no enfoca su atención en la contradicción sino en la complementariedad por lo que las aportaciones de Marx, Durkheim y Weber no son entre si excluyentes sino complementarias y cumulativas, por lo Bourdieu no se inscribe en una sola tradición o perspectiva, e intenta superar dicotomías del tipo determinismo vs libertad; mecanicismo vs finalismo, nominalismo vs realidad, condicionamiento vs creatividad, individuo vs social, etc.

Por otra parte, Giménez (Giménez, 2002) menciona que la obra de Bourdieu no presenta sus conceptos de modo “teoricista” desvinculada de su uso y aplicación en la práctica de la investigación sociológica y que sus conceptos que son inacabados y abiertos pueden aplicarse sistemáticamente como dispositivos de investigación y que se potencializan a sí mismos con su característica de facultad de evidenciar dificultades y de aportar soluciones, lo cual considero particularmente útil para el acompañamiento teórico de este proyecto de investigación.

*El juego de la supervivencia, el habitus y el campo en las OSC.*

Las OSC desarrollan su actividad en un entorno específico y reconocido social e institucionalmente tanto en su vertiente de sociedad civil organizada o no organizada, con un mayor de institucionalización en las primeras que están sujetas a un mayor número de reglas, de mecanismos de vigilancia y control donde estas organizaciones se convierten en actores relevantes del Estado Nación.



Según Bourdieu (Bourdieu, 1997) el espacio social es un espacio de diferencias, no como algo dado sino como algo que se trata de construir, en el que los agentes sociales tienen que hacer, construir de manera individual y colectiva, en la cooperación y el conflicto, en que la posición ocupada en este espacio está dada por la distribución de las diferentes especies de capital, que se constituyen en armas, y que ordena las representaciones del espacio y las tomas de posesión para conservar o transformar estos capitales.

Así, hay que elaborar este espacio social como una estructura de posiciones diferenciadas y definidas en cada caso por el lugar que ocupan en la distribución de una especie particular de capital, para la organización de este espacio social se pueden considerar tres dimensiones fundamentales:

- 1) Primera dimensión: los agentes se distribuyen según el volumen global del capital que poseen, mezclando todas las especies de capital.
- 2) Segunda dimensión: según la estructura del capital, por ejemplo, el capital económico y el capital cultural, para el caso de las OSC será relevante investigar sobre cómo pueden categorizarse los tipos de capitales considerando hasta el momento el capital económico y el capital simbólico, de los cuales se tratará más adelante.
- 3) Tercera dimensión: Según la evolución en el tiempo del volumen y de la estructura de su capital

De acuerdo con Bourdieu (Bourdieu, 1997) por la correspondencia que se establece entre el espacio de las posiciones ocupadas en el espacio social y el espacio de las disposiciones o habitus de sus ocupantes, este modelo funciona como un adecuado

principio de clasificación, generando clases que se pueden producir separando regiones del espacio social, agrupando de la manera más homogénea posible a los actores desde el punto de vista de sus condiciones de existencia, de sus prácticas culturales , consumos, opiniones políticas, etc., para el caso de las OSC estos criterios serán objeto de investigación.

De esta manera y según Giménez (Giménez, 2002) el espacio social es un sistema de posiciones sociales que se definen las unas en relación con las otras y el “valor” de una posición se mide por la distancia social que la separa de otras posiciones inferiores o superiores, esto es, se trata de un sistema jerarquizado de diferencias sociales en función de un sistema de diferencias sociales establecidas y reconocidas en un momento determinado.

En un espacio social dado, las practica de los agentes, en circunstancias normales, tienden a ajustarse espontáneamente a las distancias sociales establecidas entre posiciones y que en condiciones de crisis, se transgreden o redefinen las distancias sociales, estos elementos será de fundamental importancia en esta investigación ya que las OSC se enfrentan en la actual coyuntura a la emergencia de la pandemia del COVID 19 y a un fenómeno de deslegitimación a las OSC por parte del gobierno federal como se especifica en el documento 2020 Civil society organization sustainability index for Mexico (United States Agency for international development, 2020) y en el documento Compendio estadístico del sector no lucrativo 2021 del Centro Mexicano para la filantropía(CEMEFI, 2021).

De acuerdo con Giménez (Giménez, 2002) por el alto grado de complejidad y diferenciación, el espacio social se torna multidimensional y en forma de un conjunto de campos con relativa autonomía, aunque articulados, como por ejemplo el campo político, el religioso y para efectos de esta investigación el campo de las OSC.

Se define como campo (Giménez, 2002) una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando progresivamente a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones sociales, de interés y de recursos propios, que son diferentes a otros campos, en Bourdieu se recurre a la metáfora del juego para explicar el concepto de campo, considerando a este como un espacio de juego relativamente autónomo, con objetivos propios a ser logrados (*enjeu*), con jugadores compitiendo entre sí y que hacen uso de diferentes estrategias según el capital con el que cuentan, pero que a pesar de que esta competencia puede ser violenta, estos jugadores creen en el juego y en el valor del mismo, en cada momento las relaciones de fuerza entre los jugadores definen la estructura del campo.

Así, la noción de campo y desde la perspectiva de la aproximación de Bourdieu como lo explica Giménez (Giménez, 2002) el campo se define como "...una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas socialmente definidas y en gran medida independientes de la existencia física de los agentes que las ocupan...".

En la introducción de García Canclini en la obra de sociología de la cultura (Bourdieu, 1990) se establece que se requiere de dos elementos indispensables para constituir un

campo: que exista un capital común y lucha por la apropiación del mismo, con relación a este capital hay dos posiciones, la de quienes detenta el capital y la de quienes aspiran a poseerlo, y este campo existe en cuanto no se logra comprender algo sin relación a un campo específico, esto porque quienes participan en el mismo comparten un lenguaje y un conjunto de intereses comunes y quienes participan en este juego, asumirán estrategias de acuerdo a su posición, aquellos que dominan el capital acumulado serán ortodoxos con las reglas del juego buscando mantener e incrementar su capital total, mientras que los más desprovisto de capital usaran estrategias tendientes a obtener capital con estrategias subversivas, e incluso heréticas que tendrán su límite si sus estrategias rompen las reglas del campo.

*Capitales en juego en el campo fragmentado de las OSC en México.*

Las OSC y en particular las no lucrativas, participan desde esta conceptualización en el juego que se verifica en el campo de las OSC, donde para sobrevivir y mantenerse en este juego su posición estará determinada por los capitales específicos en disputa, respecto a las categorías de capitales en juego, Giménez (Giménez, 2002) destaca que estos capitales son los recursos que se movilizan en un determinado ámbito, a saber, los capitales económicos, que ocupan un lugar preponderante en prácticamente cualquier campo y que en el de las OSC determinan su capacidad para sobrevivir y desarrollar sus actividades preponderantes, los capitales culturales, que serán objeto de esta investigación y que no son fácilmente identificables a priori pero que para las OSC pudieran ser acreditaciones, reconocimientos, etc., y los capitales sociales, consistentes estos últimos en la posibilidad de movilizar a favor redes de relaciones sociales que se

derivan de la pertenencia a diferentes grupos o clientelas, aunque las OSC no deben tener fines políticos o religiosos, históricamente las OSC tienen vínculos importantes más o menos notorios con organizaciones de esta naturaleza.

Bourdieu propone una cuarta categoría de capital que denomina como capital simbólico y que según Giménez (Giménez, 2002) se trata de propiedades inherentes al agente mismo, tales como autoridad, prestigio, reputación, fama, notoriedad, honorabilidad y que puede entonces ser entendido como el capital económico o cultural en cuanto a que es conocido y reconocido en el campo, se trata de formas de crédito otorgadas a unos agentes por otros agentes, estos capitales están estrechamente vinculados entre sí y el campo al actuar como un mercado de estos capitales permite que bajo ciertas condiciones estos capitales puedan transformarse unos en otros.

García Canclini en su introducción a la obra de Bourdieu de la sociología de la cultura (Bourdieu, 1990) menciona que en los países latinoamericanos el campo de la cultura las relaciones económicas y políticas no han permitido la formación de un amplio mercado de cultural como en Europa y que mantenga autonomía en relación a otros campos, en este proyecto de investigación propongo que esto tampoco sucede en el campo de las OSC que se ven fuertemente condicionadas por estas relaciones y que por tanto no tienen autonomía en términos de otras instancias de poder.

El mismo García Canclini indica que Bourdieu coloca en el centro de la teoría sociológica el problema de la articulación entre desigualdades materiales y culturales (destacando lo indisoluble de la cultura y el poder) y que el combate político es simultáneamente por y

contra un capital institucionalizado en las organizaciones sociales objetivado bajo la forma de bienes culturales e incorporado en habitus de los agentes.

En el caso de las OSC mexicanas y particularmente la de naturaleza no lucrativa y organizada, existe una gran dependencia del campo empresarial y del gobierno en sus tres niveles (federal, legislativo y judicial) que no permiten que exista un verdadero campo autónomo de ahí que propongo como una quinta forma de capital adicional a los de económico, cultural, social y simbólico, el de capital político que por su distribución desigual origina diferencias sustanciales entre los actores y que Bourdieu describe como aquel que proporciona a sus poseedores una forma de apropiación privada de bienes y servicios públicos en una forma de patrimonialización de los recursos colectivos y que cuando las otras formas de acumulación están más o menos controladas este capital político se convierte en el principio de diferenciación primordial y que por tanto la clase política prácticamente no tiene prácticamente adversarios pero que si genera resistencias y conflictos.

Este tipo de capital es una herramienta de investigación fundamental para este proyecto para poder estudiar cómo se han minado en el actual régimen y también en los anteriores el papel de la sociedad civil y se ha hecho uso clientelar para concentración del poder y para propósitos electorales de las actividades que particularmente las asociaciones de beneficencia históricamente realizan, y que el mismo Bourdieu según García Canclini (Bourdieu, 1990) en su obra desarrolla una teoría del poder simbólico, en el cual se han estudiado los sistemas simbólicos como estructuras estructurantes y en la que se desarrolla el concepto de formas sociales que son relativas a un grupo particular y que

son socialmente determinadas y que lleva a Bourdieu a conceptualizar el poder simbólico como un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico, que hace a los símbolos instrumentos de conocimiento y comunicación que genera un efecto ideológico producido por la cultura dominante al disimular la función de división bajo la de comunicación, donde la cultura que une al comunicar es también la que separa al dar instrumentos de diferenciación a cada clase, la que legitima esas distinciones obligando a todas las culturas o subculturas a definirse por su distancia respecto a la dominante.

*Del problema de la legitimidad.*

En el campo de las OSC, sin duda alguna la legitimidad se ha convertido en el factor determinante para su sostenibilidad, dado que sin ella, la obtención de recursos para su funcionamiento es prácticamente imposible dada su necesidad de obtener recursos a partir de donantes que pueden ser públicos o privados, los cuales requieren entonces de que a quienes les donan recursos tengan legitimidad que les transmitan confianza en el uso de los recursos y les provean de una imagen social que les de a estos actores una imagen de interés por la sociedad.

Así, la necesidad de las OSC por tener legitimidad para obtener recursos y por la otra la necesidad de los donantes de dar estos recursos a organizaciones legítimas han reducido este concepto a la capacidad de comprobar el origen y el destino o uso de esos recursos, equiparando entonces a la legitimidad con la transparencia y sobre todo la “rendición de cuentas”, conceptos ambos con gran nivel de institucionalización donde los

donantes privados establecen criterios enfocados al cumplimiento de estos dos elementos, pero con una influencia significativa del gobierno, donde a través de mecanismos como la declaraciones de transparencia y del uso de instrumentos regulatorios que ponen en estrecha vigilancia a esta instituciones tales como el otorgamiento de la calidad de “donataria autorizada”, ejercen influencia y control sobre las OSC y pueden acreditarlas o desacreditarlas muy fácilmente.

Así, dada la relevancia de lo económico para la supervivencia de las OSC, pareciera que todo se ha reducido a un tema económico y de procesos de institucionalización de una estructura sobre unos determinados agentes y que solo pueden adecuar su comportamiento de manera pasiva a estas condicionantes estructurales, sin embargo, un fundamento central de este trabajo de investigaciones que esto no es así, las organizaciones en cuanto actores, no son pasivos, sino que con su actuar afectan también a la estructura en una relación de reflexividad en la cual la estructura condiciona pero ni determina a los actores, y estos también pueden influir en la misma a partir de resistencias a estos elementos.

De esta manera , se buscará estudiar la legitimidad no solamente a partir del mecanismo de rendición de cuentas que se encuentra fuertemente institucionalizado, sino también explorando otras fuentes de legitimidad que van más allá del cumplimiento normativo en materia de rendición de cuentas sino también a partir de conocer y comprender otras fuentes de legitimidad, fuentes que provienen de elementos simbólicos y no únicamente económicos o institucionalizados, pero que pueden ser una forma también de obtener recursos económicos.



*Legitimidad a priori de las OSC y de las instituciones de beneficencia.*

El tema de la legitimidad de las OSC es complejo en cuanto que trata sobre abordar la percepción a priori que se puede tener de las OSC, ya que muy fácilmente se podría argumentar que, por tratarse de sociedad civil, pero, sobre todo, al tratarse de instituciones de beneficencia, se podría plantear que no podría cuestionarse su actuar, justamente porque al tener una naturaleza no lucrativa se podría asumir la postura de que de entrada no debería cuestionárseles su legitimidad.

Sin embargo, como lo menciona (Aldret, 2019) el desafío de la legitimidad es especialmente necesario y complejo en este tipo de organizaciones por múltiples factores, entre los cuales a manera enunciativa pero que puede ser mucho mas extensa la lista, se encuentran factores tales como la propia definición de su razón de ser, la multiplicidad de grupos de interés involucrados que pueden ser (y lo han sido desde origen) desde organizaciones religiosas, activistas grupos empresariales, artísticos, etc., que involucra además importantes interrogantes que van desde quien y porque deciden cosas, que causas se apoyan (o combaten) , su representatividad de diversos grupos sociales ante asuntos públicos y de acuerdo a Aldret (2019) estas organizaciones se encuentran ante la necesidad no solo de defender sus acciones, sino incluso su derecho a existir.

De acuerdo con Aldret (2019) las OSC no tienen una base de legitimidad tan estable como otro tipo de organizaciones, y además se observan importantes paradojas o inconsistencias, ya que el trabajo voluntario, la beneficencia, el altruismo, ahora la responsabilidad social (tema a ser estudiado en la institucionalización del campo de las OSC) son socialmente apreciados, sin embargo no se sigue de allí como consecuencia que las OSC puedan usar esta apreciación como forma de justificar su existencia, según Aldret (2019) aun cuando las personas respalden las ideas y supuestos de las OSC es muy probable que mantengan sospechas con respecto a la existencia y accionar de las mismas.

Así, la percepción de legitimidad de las OSC es compleja, ya que aun cuando es socialmente respaldado el altruismo, esta es una virtud social, pero no una norma institucionalizada.

No obstante lo anterior, se puede decir que en términos generales los objetivos de las OSC son socialmente aceptables, por ejemplo en temas como los derechos de la niñez, educación, protección al medio ambiente, etc., sin embargo esto puede verse afectado por que estos objetivos aceptables, pueden distorsionarse si no hay correspondencia con el contexto prevaleciente que puede tener actitudes contrarias a los mismos o con la imagen de las instituciones que las promueven, por ejemplo si se consideran cargas ideológicas o vertientes políticas, por lo que la legitimidad de las OSC es inestable comparada con otro tipo de organizaciones.

Un aspecto importante para considerar es que la legitimidad puede ser considerada como un recurso social, más adelante se tratará este tema según el trabajo de Bourdieu

con el concepto de capital simbólico, según Aldret (2019) las OSC tienen como fuentes de legitimidad las siguientes en términos de valores morales:

- Su capacidad para representar a grupos silenciados u oprimidos. Sin embargo, generan interrogantes sobre los electores, la participación, el control y los recursos.
- La acción de las OSC también se justifica porque trabaja para el beneficio público. Esto puede tener cuestionamientos ya que suelen tener múltiples objetivos ambiguos con medidas poco claras, también por el poder otorgado al dinero privado sobre la priorización pública y la actividad voluntaria por parte del ámbito sin fines de lucro.
- Su función de mediación y escudo ante posturas de gobiernos elegidos libremente o tiranos; y estas percepciones se ven afectadas por las circunstancias, por lo que, no pueden servir como base para una legitimación generalizada.
- El paradigma de la legitimidad de la racionalidad instrumental, no le provee a las OSC un medio de legitimación, sino que esta validación esta constantemente en entredicho y se basa en valores los cuales son continuamente cuestionados.

*La legitimidad de las OSC desde la perspectiva de la rendición de cuentas.*

En la búsqueda de la objetividad, como investigador pero también como parte de este tipo de organización, presento a continuación una serie de argumentaciones que ponen en entredicho la legitimidad, la transparencia y sobre todo el carácter desinteresado de las OSC, esta propuesta es importante dado que considero que no hay tal cosa como un

investigador neutral, nuestras propias posturas y campos de experiencia nos pueden a partir de paradigmas e ideas preconcebidas sesgar hacia nuestras preferencias los resultados de una investigación.

Dado lo anterior, me refiero al artículo del año 2019: “Legitimidad y transparencia de las organizaciones de la sociedad civil en México. ¿Actores neutrales o interesados?, de l@s autores/as (Aldret, Titova y Arellano Gaultque, aunque parte de una postura en la que trata de demostrar algo, no esta por ello exenta de rigurosidad academia y, por tanto, puede proveer una visión más equilibrada al presente proyecto.

El trabajo mencionado parte de una premisa que cito textual que dice “El argumento que orienta este trabajo es que aún queda camino por recorrer en México” refiriéndose precisamente a la transparencia y rendición de cuentas de las OSC

En principio en este trabajo se cuestiona un paradigma que me atrevo a decir ha sido un posicionamiento de las OSC en México el cual es una neutralidad política, pero también, independiente de influencias comerciales derivados de intereses comerciales, el trabajo cuestiona esto al indicar que en muchos países las OSC son actores políticos relevantes y que presentan posturas políticas o de representación de intereses específicos, mientras que en México se presentan como entidades neutrales y por tanto apolíticas, mientras que en otros países a partir de conocer los orígenes de su financiamiento proveniente de agentes políticos o empresariales es fácil saber sus orientaciones e intereses.

Es fundamental destacar que este artículo tiene especial interés en ciertos temas específicos, por lo que los resultados antes mencionados muestran ciertas

características críticas de la información que las OSC hacen transparente respecto de los grupos, intereses y formas de financiamiento que les dan sentido y viabilidad.

Por otro lado, considerando también la relevancia de los hallazgos de artículo se presentan otros resultados más que se presentan como resultado de un análisis comparado de las dimensiones de análisis con base en el tipo de organización (de servicios a terceros y de auto beneficio) arroja los siguientes resultados.

En términos del importante y central concepto de legitimidad y a reserva de que el/la lectora interesada en profundizar en los diferentes aspectos de este estudio, cito textual las conclusiones más relevantes del artículo, ya que presenta de manera muy clara cual es la importancia de la legitimidad en las OSC en México y como no son organizaciones aun bien comprendidas ni conceptualizadas, por lo que su estudio puede arrojar resultados relevantes para los estudios organizacionales.

Las conclusiones textuales de este artículo son:

“... el examen realizado evidencia que el esfuerzo llevado a cabo por las OSC en México por hacer pública su información y la calidad de esta son muy bajas. En esta materia todavía queda un trecho que recorrer. Estas organizaciones son clave para el desarrollo de toda democracia (Verduzco, 2001; Ziccardi, 1998). Pero es claro que juegan un cruce de intereses y actores en un mundo pragmático que implica conseguir recursos y financiamiento constante y estable. Pueden ser organizaciones cooptadas por diversos actores y grupos, aunque suelen plantearse como organizaciones que defienden el bien común.

Pero eso no implica, como todavía sucede en México en ciertos círculos, pensar que son neutrales, apolíticas, y que en efecto tienen la legitimidad suficiente para representar a “toda la sociedad”. Esta última cuestión es muy grave: ninguna OSC representa a toda la sociedad ni puede basar su legitimidad en un argumento que termina no sólo siendo impreciso sino riesgoso. Riesgoso porque en una democracia, el debate sobre el bien común es un debate plural y de intereses diversos y heterogéneos. La legitimidad de las OSC en gran parte tiene que ver con hacer lo más explícitos y claros los intereses que las crean, mueven y que les interesa promover. A mayor claridad pública respecto de los intereses que defienden, los financiamientos que reciben, las estrategias con que actúan y la forma en que reclutan a sus miembros y a sus administradores y representantes, se tendrá un país con un importante sector de la sociedad civil más legítimo y, por tanto, más estable.” (“Legitimidad y transparencia de las organizaciones de la ... - Redalyc”)

Estas conclusiones son muy importantes de tomarlas en cuenta para hacer un estudio de la legitimidad de las OSC, basado no sólo en los resultados, sino también en una serie de aseveraciones categóricas que son posturas de los autores pero que se presentan como una pretensión que habría que investigar si son manifiestas por las OSC, entre ellas el presentarse como representantes de “toda la sociedad” , enunciado que desde mi muy limitado conocimiento nunca he visto como parte del discurso de una OSC de ningún tipo, sin embargo, revisar este documento, analizar sus implicaciones, resultados y conclusiones aporta una visión interesante a este proyecto.

*El capital simbólico como fuente de legitimidad de las OSC.*

Al inicio de este apartado, se destaca como eje central de esta investigación conocer la forma en la que las OSC compiten dentro de su campo para lograr su sostenibilidad y mantener su legitimidad, condición esta última sin la cual al parecer no es posible lograr dicha sostenibilidad, se planteó también la idea de que las organizaciones en cuanto agentes, no se consideran como sujetos pasivos que solo incorporan las prácticas y reglas que una determinada estructura les impone, pero tampoco se considera que los agentes sean independientes de una estructura determinada.

La premisa fundamental entonces es que no hay actor social sin estructura, ni estructura sin actor social y que ninguno de los dos determina al otro, sino que existe una relación de reflexividad pero que esta relación no se da sino a partir de resistencias y lucha de poder, es por esto que para el acompañamiento teórico intentando no caer en el subjetivismo, ni en el objetivismo, la sociología de Bourdieu se convierte en una poderosa teoría con carácter explicativo que trasciende estas dicotomías y que le da al agente el carácter de un actor social que tiene posibilidad de actuar, si bien condicionado por una estructura, no absolutamente determinado por esta.

De acuerdo con Fernández (2013) Bourdieu construyó la noción de capital simbólico como uno de sus principales instrumentos heurísticos de investigación para la dimensión fenomenológica de cualquier hecho social y para comprender las relaciones de fuerza y

las relaciones de sentido con el propósito de explicar los fenómenos de dominación social que se encuentra en el eje central del trabajo de Bourdieu.

Según Fernández (2013) esta noción es fundamental para comprender como Bourdieu explica la dominación social y desempeña una función similar a la de legitimidad de Weber en *Economía y Sociedad*. En este sentido Bourdieu hace una analogía de legitimidad con la de carisma de Weber, con la intención de destacar la dimensión fenomenológica del capital simbólico, que al igual que el carisma weberiano puede objetivarse o institucionalizarse, haciendo uso además de la noción de habitus como la fórmula para explicar las estructuras estructuradas que sirven también como estructuras estructurantes y que dotan de iniciativa y entendimiento al agente, si darle tampoco predominancia sobre la estructura y permitiendo a través de la noción de campo explicar las realizaciones posibles del habitus.

De esta manera se plantea la explicación de los fenómenos de dominación y del orden social a través de los conceptos relacionales de habitus, campo y capital, elementos que encuentro como fundamentales para poder dar explicaciones plausibles a la forma en la cual se desarrolla la competencia por los capitales y el mantenimiento de la legitimidad en las OSC.

Al definir Bourdieu (1977) al capital como una fuerza dentro de un campo, provee elemento para explicar cómo participan los agentes en el juego delimitado por las reglas del campo específico donde se desenvuelven, aunque existen tantos tipos de capitales como campos, Bourdieu identifica cuatro tipos de capital, el económico, el cultural, el social y el simbólico, en el cual pueden convertirse los demás tipos de capital, según se distribuyen estos capitales entre los agentes son las oportunidades de vida de éstos.



De acuerdo con Bourdieu, El capital simbólico es cualquier propiedad (cualquier tipo de capital, físico, económico, cultural, social) que cuando es percibido por agentes sociales cuyas categorías de percepción son tales que son capaces de conocerlo (verlo) y reconocerlo, para darle valor. (Bourdieu, 1994)

Este capital no es fácil de comprender por sí solo, dado su carácter relacional es indisoluble de otras nociones como habitus y campo, este capital es un poder reconocido y al mismo tiempo desconocido y que es capaz de generar poder simbólico y violencia simbólica, este capital es específico para cada campo en relación con los otros tipos de capitales específicos para cada campo, y los individuos o grupos luchan por mantener o modificar la distribución de estos capitales.

Cualquier tipo de capital puede ser convertido en capital simbólico cuando es percibido a través de ciertas categorías de percepción que son producto de la incorporación de las estructuras de un campo específico. El peso de cada agente depende de su capital simbólico, es decir, del reconocimiento institucionalizado o no que reciben quienes desarrollan el habitus adecuado para competir en el juego en el que se disputaran los capitales, es decir, si el campo fuera un juego de cartas, el habitus es la “mano” que le toca a cada agente, es decir las cartas específicas que posee y que se han ido desarrollando a través de los mecanismos de reproducción social.

En una primera aproximación podríamos empezar a perfilar que el capital simbólico de una OSC es precisamente su legitimidad y que esta es la que le proporciona un determinado peso específico y que, de acuerdo con su posición en el campo, podrá convertirlo en capital económico y ayudar a su sostenibilidad, pero también le da capacidad de ejercer poder en el campo donde se ubica. Max Weber, fue fuente principal

de inspiración de Bourdieu (Fernández, 2013) para desarrollar la noción de capital simbólico que trasciende el reduccionismo de clase y del idealismo, de Weber, hereda el interés por el poder y los bienes simbólicos y a partir de la sociología de la religión desarrolla nociones tales como campo y capital simbólico.

Bourdieu se refiere al prestigio, carisma y encanto como formas de capital simbólico y equipara al capital simbólico con el carisma y la legitimidad en el sentido que le da Weber, al igual que el carisma, el capital simbólico se fundamenta en la creencia de quienes participan en un determinado campo y en su juego, la creencia es la alquimia que produce la magia social del capital simbólico (Bourdieu, 1978).

Según Fernández (2013) Bourdieu recibió numerosas críticas por su uso de analogías económicas, sin embargo, se defendía de ellas diciendo que no usaba términos economicistas en forma reduccionista, sino que, a modo de Weber, consideraba que había homología en las estructuras y las funciones de los diferentes campos que constituyen el universo social y que por tanto los conocimientos de un campo se pueden extrapolar a otros.

Para el objeto de estudio de esta investigación, la forma en la cual se compete en este juego, esta determinada en cierta forma por la cantidad de poder simbólico que ejerce los agentes, el ejercicio del poder en cualquier campo requiere de legitimidad, y el capital simbólico es una fuente de poder que no se percibe como tal, se presenta como una forma legítima de reconocimiento, deferencia, obediencia o servicio de otros (Bourdieu, 1972). En de importancia radical la idea de que los individuos y los grupos pueden acumular gran cantidad de capital simbólico mediante la transformación del propio interés en desinterés, una línea de reflexión sumamente importante considerando a las OSC y

en especial a las de Beneficencia que su bandera principal es justamente el apoyo desinteresado a las causas que se abanderan.

Bourdieu extendió a todas las conductas aparentemente desinteresada la noción de capital simbólico a partir del potencial hermenéutico de dicha noción, construyó otras nociones fundamentales como el concepto de campo, considerando que los universos sociales se caracterizan por estar constituido por campos relativamente autónomos , cada uno de ellos con su propio nomos, y que al surgimiento de un poderoso campo de naturaleza económica con predominante interés financiero, emergen nuevos campos para la producción, circulación y consumo de capital simbólico, en este sentido, el campo de las OSC me parece una muestra evidente de ello y la sociología de Bourdieu como un acompañamiento teórico sumamente pertinente.

Dado lo anterior, en los campos de producción simbólica, como la beneficencia, el reconocimiento, la legitimidad y la acumulación de capital simbólico son los elementos en juego. La característica de un campo autónomo maduro es su capacidad de generar capital simbólico por sí mismo y de regirse por su propio nomos, sin embargo la autonomía de los campos de producción cultural frente a poderes religiosos, políticos o económicos es relativa y nunca definitiva, en estos campos, los agentes de producción cultural aunque ocupan posiciones relativas dominantes, no dejan de ocupar una relación subordinada en relación a los capitalistas, generando una estructura en la que los dominantes son dominados y esto sucede en cada uno de los campos de producción cultural, donde posiciones dominante económicos son dominadas culturalmente y en las posiciones culturales son dominadas económicamente. Dado lo anterior Bourdieu

manifiesta el riesgo de la producción cultural de perder autonomía relativa y que se ha construido generalmente con mucho esfuerzo.

Para esta investigación, se convierte en fundamental conocer cuáles son las fuentes de legitimidad desde esta perspectiva de capital simbólico, los agentes cuentan con propiedades de naturaleza material, que se pueden contar y medir, pero también de propiedades simbólicas que requieren ser percibidas e interpretadas por otros y que las consideren valiosas, esto solo sucede con agentes de la misma clase que están dotados de determinados hábitos, mediante esto, los agentes sociales establecen divisiones individuales o colectivas que tiene efecto sobre la distribución de bienes económicos. (Bourdieu 1978)

Bourdieu al igual que Marx, consideran que el poder económico es el factor más importante para determinar la posición de clase, pero establece además las dimensiones simbólicas de la lucha de clases para comprender como se dan los mecanismos de reproducción de tal suerte que la clase dominante mantenga su distinción respecto a las clases mas bajas y dentro de clases idénticas, se desarrolla entonces un hábito generador de prácticas y modos diferenciados de percibir a los demás.

Esto permite que se reconozcan como legítimas las diferencias entre los agentes sociales y que se conviertan en signos de distinción que funciona como capital simbólico, de tal suerte que toda diferencia aceptada como legítima funciona como un capital simbólico,

Lo que determina la posición relativa de los agentes es la capacidad de apropiación material o cultural que proporciona el capital económico y la capacidad de apropiación simbólica de esos instrumentos que permite el capital cultural, mediante esta explicación

es que podemos reafirmar a la legitimidad como un factor estratégico para la sostenibilidad de las OSC

*El papel del estado en la legitimización o des legitimización de las OSC.*

En el actuar de las OSC la legitimidad esta fuertemente afectada por los mecanismos del estado para acreditar o desacreditar su actuación, ya sea mediante mecanismos institucionalizados o a través de sus mecanismos que afectan la percepción de la población, de acuerdo con Bourdieu, el estado moderno funciona como el principal generador de capital simbólico, es el principal agente de legitimización y naturalización de la diferencia social, el estado moderno tiene la capacidad de concentrar generar capital simbólico de legitimidad debido a su capacidad de generar categorías de percepción y de apreciación que permiten otorgar valor a cualquier capital, desde Weber, se puede decir que el estado dispone de los medios para generar la creencia en la legitimidad de la dominación legal que el mismo ejerce (weber, 1974)

De esta manera de acuerdo con Bourdieu, las teorías del Genesis del estado se han centrado en la concentración de capital de fuerza física y han dejado de lado la relevancia de la concentración de capital simbólico en dimensiones como la militar, fiscal, jurídica, económica, cultural y lingüística y que esta forma de concentración, acompaña a las demás formas de concentración, se pone especial énfasis en la concentración del capital jurídico que se define como la forma objetivada y codificada del capital simbólico, en el caso de las OSC podemos observar la intensiva sobre regulación a las OSC que se acompaña también de formas de violencia simbólica.

Los procesos de exclusión que las diferentes formas de violencia simbólica producen se aborda por Bourdieu (1977) proponiendo el término de capital simbólico negativo que explica procesos de exclusión social con efectos devastadores en personas y poblaciones, privando a quienes son estigmatizados de reconocimiento, consideración y razón de ser, Bourdieu afirma que una de las distribuciones más desiguales y la más cruel es la de capital simbólico ya que resta importancia social y elimina razones para vivir.

Las OSC se han visto en procesos de deslegitimación por parte del estado, asimismo, se busca en esta investigación comprender cómo se ha institucionalizado el campo de estas organizaciones, qué reglas se han adoptado, qué prácticas, no solo desde el estado sino las que se han generado por los actores de este campo, qué categorías de habitus son relevantes y, posteriormente, comprender cómo estas reglas y prácticas institucionalizadas han sido adoptadas en las OSC que serán objeto de estudio.

### *Reflexiones finales.*

El campo de estudio de las OSC representa un gran reto dada su heterogeneidad y complejidad al estar su acción, si no determinada, si muy influenciada por múltiples actores, así como por la misma competencia que tienen que dar entre ellas por acceder a recursos que le permitan su sostenibilidad económica. El acceso a recursos económicos está íntimamente ligado a su legitimidad, la cual puede abordarse desde diferentes perspectivas, en esta reflexión teórica, se propone estudiar este tema desde

la noción de capital simbólico de Pierre Bourdieu que a partir de una larga tradición de investigación y que retoma elementos fundamentales de Max Weber propone elementos simbólicos que a partir del análisis de la estructura y de la agencia pero desde una relación reflexiva en la que el agente es consciente, activo y que presenta resistencias y no adopta pasivamente las reglas o prácticas institucionalizadas, por lo que puede constituir un acompañamiento teórico para la investigación y que permita explicar estas relaciones que se dan, como se desarrollan estrategias para jugar en el campo al luchar por los capitales, incluso, desde la noción de habitus de Bourdieu, caracterizar en la coyuntura actual cual es el “habitus deseable” y sobre todo entender desde el estudio de la organización cuales son las vertientes en el desarrollo de este tipo de organizaciones desde una noción práctica y que permita una mayor comprensión de los fenómenos organizacionales.

### **Lista de referencias**

- Ana Díaz Aldret, Elena Titova, David Arellano Gault, Legitimidad y transparencia de las organizaciones de la sociedad civil en México. ¿Actores neutrales o interesados?, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales | Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LXV, núm. 239 | mayo-agosto de 2020 | pp. 25-60 | ISSN-2448-492X
- Bourdieu, Pierre y Boltanski, Luc (1975). «Le fétichisme de la language». Actes de la Recherche en Sciences Sociales, 4, 102-109.

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude (1970). *La reproducción: Éléments pour une théorie du système d'enseignement*. París: Éditions de Minuit.

Bourdieu, Pierre y Saint Martin, Monique de (1978). «Le patronat». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 20-21, 3-82.

Bourdieu, Pierre— (1994a). *Language and Symbolic Power*. Cambridge: Polity Press.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. (2021). *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo. Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm012v>

Fernández Fernández, Jose Manuel, *Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu*, Universidad Complutense de Madrid. 2013

Piñero Ramírez, S. L. (2012). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: Una articulación conceptual. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 7, 33–51. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i7.96>

Sepúlveda, Natalia; Pavez-Soto, I. (2019). Sociedad e Infancias [ en ] The Concept of Agency in Childhood Studies . A theoretical Review. *Sociedad e Infancias*, 3, 193–210.